



GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA

Tfno: 608 85 28 46 · Mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

Fuenlabrada a 28 de marzo de 2019

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA EN APOYO AL MOVIMIENTO FEMINISTA

Exposición de motivos:

El pasado 8 de marzo fue el día Internacional de las Mujeres, el movimiento feminista, con el apoyo de organizaciones y colectivos sociales, políticos y sindicales, convocó una huelga feminista en el Estado español. Convocatoria que formó parte de una huelga internacional protagonizada, en toda su diversidad, por millones de mujeres en todo el mundo.

Que ya no estemos en el mes de marzo –mes en el que mayoritariamente se celebran las actividades de carácter feminista- no es excusa, motivo ni justificación para que no sigamos hablando de las propuestas, peticiones y exigencias que el movimiento feminista sacó a la calle aquellos días. Al contrario, precisamente haber visto pasar marzo, con una Huelga altamente participada, con una Manifestación que triplicó las previsiones de asistencia y con un sinfín de actividades reivindicadoras de los derechos y la vida de las mujeres debe servir para que el trabajo que nos queda por delante no de nunca más pasos atrás.

Por ello nosotras seguiremos denunciando las desigualdades, las discriminaciones y las violencias estructurales que sufre más de la mitad de la población mundial; las mujeres. Y reivindicamos también un nuevo modelo social, justo, democrático e igualitario.

El movimiento feminista responde de forma estructural, contra el sistema capitalista y patriarcal que se basa en sacar beneficios y privilegios de las desigualdades y opresiones que padecen todas las mujeres en toda su diversidad (migrantes, racializadas, trans, con diversidad funcional, jóvenes y mayores). La invisibilización de los trabajos de cuidados, la feminización de la pobreza, las violencias machistas o la falta de libertad en las identidades sexuales y/o expresiones de género son algunos de los síntomas de la subordinación social a la que se ven sometidas en todas las esferas de la vida y hace ineludible tomar todos los espacios que también les pertenecen: las calles, las instituciones, los centros de trabajo o estudio, los mercados, etc. Para demostrar que si ellas paran, el mundo se desploma.

Los motivos señalados por la Comisión Feminista del 8 de Marzo siguen dando voz a las mujeres que se manifestaban y hacían huelga para:



GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA

Tfno: 608 85 28 46 · Mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

- Para que se considere las violencias machistas como una cuestión que atañe a toda la sociedad y se tengan en cuenta sus distintas causas y dimensiones.
- Para que se produzcan cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo. Para que las mujeres sean dueñas de sus cuerpos y vidas.
- Para que se apliquen de forma efectiva las leyes contra las violencias machistas y se amplíen para incluir la violencia sexual. Para hacer efectiva la verdad, la protección, la reparación y la justicia.
- Para que las personas disidentes sexuales, con especial atención a las mujeres trans, dejen de sufrir agresiones y múltiples violencias. Por una sociedad que respete y valore la diversidad sexual, de identidad y/o expresión de género.
- Para romper con las fronteras interiores, como el racismo y la xenofobia que atraviesa y recorre toda la sociedad. También con las fronteras exteriores. Para que ninguna mujer tenga que migrar forzada por las políticas coloniales, neoliberales y racistas del Norte Global que producen situaciones económicas, bélicas, sociales y ambientales insostenibles.
- Para garantizar derechos para todas las mujeres y un mundo donde nadie muera en el mar, sin muros, alambres, vallas, concertinas ni CIEs. Porque ningún ser humano es ilegal.
- Para que se visibilice y reconozca el valor y dignidad del trabajo doméstico y de cuidados.
- Para que se asuma la corresponsabilidad por parte de todos los hombres, de la sociedad y del Estado.
- Para que las Administraciones Públicas garanticen de forma irrenunciable y prioritaria los servicios públicos y de protección social: sanidad, educación, servicios sociales, ayuda a la dependencia y acceso a la vivienda social.
- Para que se rompa la división sexual del trabajo que condena a las mujeres a la precariedad, la discriminación laboral y los trabajos peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales.
- Para que la maternidad deje de ser un obstáculo para acceder al empleo y la atención a los hijos e hijas sea equitativa, con permisos iguales e intransferibles, para nacimiento y adopción.
- Para crear alternativas para las trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular, que luchen contra su exclusión y abuso en el mercado laboral.



GRUPO MUNICIPAL GANAR FUENLABRADA

Tfno: 608 85 28 46 · Mail: grupogf@ayto-fuenlabrada.es

- Para que los datos de actividad laboral y desempleo que aportan las Administraciones Públicas sean desglosados por colectivos de mujeres (diversidad funcional, mujeres psiquiatrizadas, migrantes, trans y racializadas).
- Para construir una economía sostenible, justa y solidaria que gestione los recursos naturales de forma pública y comunitaria, que esté en función de las necesidades humanas y no del beneficio capitalista. Para lograr el acceso universal a los bienes naturales imprescindibles para vivir y priorizar los derechos comunitarios frente a los intereses privados.
- Para defender lo común a través del apoyo mutuo: las organizaciones comunitarias, las relaciones vecinales, la gestión y el diseño participativo o el uso compartido de los bienes y del espacio público.

Por todo lo anterior, el grupo municipal de Ganar Fuenlabrada propone al pleno para su aprobación los siguientes ACUERDOS:

1. Instar a las administraciones competentes a poner en marcha políticas públicas de igualdad que recojan las demandas planteadas en la convocatoria de la pasada huelga y manifestación feminista del 8 de marzo de 2019.
2. Seguir enarbolando de manera continuada la bandera feminista en el Ayuntamiento como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.
3. Instar a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y otras asociaciones de municipios en el conjunto del Estado, que, al pactar con el Gobierno los programas que deberán llevarse a cabo, en cumplimiento de la medida 207.A del Pacto y establecer criterios objetivos de reparto de las transferencias corrientes a los ayuntamientos, exija también el cumplimiento de la Disposición adicional decimotercera de la Ley O. 1/2004, sobre dotación de fondos, proponiendo urgentemente a la Conferencia Sectorial de Igualdad el módulo de coste económico de los recursos humanos y materiales necesarios para mantener los servicios de atención jurídica, psicológica y social establecidos por el artículo 19 de dicha Ley, garantizando la equidad interterritorial.
4. Instar a que en cumplimiento del Convenio de Estambul se creen recursos en cada territorio para atender y prevenir las violencias machistas fuera de la pareja.
5. Seguir trabajando para mejorar la transversalidad de la formación feminista para completar la capacitación de todos los empleados y empleadas públicas del Ato no solo la de aquellos departamentos que lleven temas derivados de la Concejalías de Igualdad y Seguridad Ciudadana.